



El Clima de Nuestra Tierra

E-Boletín No. 13, La Paz, Bolivia, septiembre 2013

Asociación para la Defensa de la Naturaleza

Noticias y opinión sobre Cambio Climático y Medio Ambiente

Seminario: Universidades hacen frente al cambio climático

Contenido

• Editorial: El rol de las Universidades en la lucha contra el Cambio Climático	2
• Discurso del Embajador de Gran Bretaña, Denny Ross en el Seminario	3
• Seminario: Universidades hacen frente al Cambio Climático	4
• Pronunciamiento del Seminario sobre Universidades y Cambio Climático	6
• Estatuto Autonómico de La Paz incorpora el Cambio Climático	7
• Publicación: Municipios y Cambio Climático	8
<i>Internacionales</i>	
• El cambio climático incrementará la pobreza en el mundo	9
• El 2012 marca 36 años de temperaturas mayores que el promedio <i>Anastasia Gubin</i>	10
• Avances en el Convenio Latinoamericano sobre el Principio 10	11



La tormenta de tierra en el cielo paceño es un fenómeno que nunca antes se había visto en esta ciudad.

Este Boletín es apoyado por la Embajada Británica en Bolivia

El rol de las Universidades en la lucha contra el cambio climático

Las universidades tienen un papel clave en la lucha contra el cambio climático porque son las que más pueden contribuir con el conocimiento científico y la investigación para enfrentar este gran desafío; Así como en la difusión de las bases científicas de por qué, cómo y cuales serán las consecuencias de este nuevo fenómeno.

Las universidades deberían contribuir a generar información actualizada para alertar sobre los posibles impactos del cambio climático y proporcionar los insumos necesarios con el fin de que los diversos sectores de la sociedad boliviana emprendan acciones efectivas para prevenir mayores pérdidas debido a los desastres climáticos.

Actualmente, las universidades de los países del Norte son las que más investigaciones realizan sobre el cambio climático y sus aportes han sido cruciales para entender este complejo fenómeno que pone en riesgo nuestro futuro y para el que necesitamos estar preparados.

Asimismo, son las instituciones que en mayor medida contribuyen al descubrimiento e incorporación de nuevas tecnologías y prácticas para la mitigación de gases de invernadero. Además, en los Estados Unidos "un movimiento estudiantil de más de 300 universidades está pidiendo que las universidades retiren sus acciones de las compañías cuyos ingresos provienen de los combustibles fósiles" (New York Times 5/9/2013).

Esta contribución es fundamental para dar soluciones, ya que desde comienzos del presente siglo en el país se han producido una gran cantidad de eventos climáticos extremos, como nevadas inusuales, que han resultado en que muchas comunidades campesinas pierdan sus cultivos y ganado. No sólo las inundaciones, sequías, heladas, olas de calor y frío están impactando sino también fenómenos nuevos como la tormenta de tierra que cubrió las ciudades de La Paz y El Alto el 7 de agosto de este año y que ocasionó muchos destrozos.

Una de las regiones más afectadas por el cambio climático ha sido el Chaco, donde las sequías recurrentes están diezmando al ganado y poniendo en serio riesgo las perspectivas económicas de la población del área.

De esta manera se van erosionando los medios de vida, particularmente de las poblaciones rurales más pobres y vulnerables, pero todavía no estamos dando los pasos necesarios para prepararnos y enfrentar sus impactos.

En tanto que en el mundo, a pesar de la falta de acuerdos en las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, muchos países están tomando importantes medidas para combatirlo, por lo que han aprobado leyes de cambio climático y están destinando significativos recursos para la implementación de planes de mitigación y adaptación. Entre ellos, implementando proyectos de energías renovables, eficiencia energética, o construyendo infraestructura resiliente para reducir la vulnerabilidad de sus sociedades.

En el país, pese a que se realizó la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático el 2010 con gran pompa y costos, no se han producido avances significativos. Recién en agosto se aprobó un Decreto Supremo que norma la nueva

estructura institucional para el cambio climático prevista en la Ley de la Madre Tierra (2012).

Por estos motivos es necesario que los diferentes sectores de nuestra sociedad se involucren e impulsen acciones decididas para combatir el cambio climático y prevenir sus impactos. En este contexto, las Universidades, que cumplen la función de ser el cerebro de las sociedades, deben ser las primeras promotoras de la investigación en cambio climático.

En el seminario: *Universidades hacen frente al cambio climático* realizado en la UCB, que contó con la participación de varios expertos, se llegó a la conclusión de que es muy necesario reforzar la investigación para que el país se prepare proactivamente a enfrentar los impactos que, a medida que la temperatura aumente, serán mucho mayores.

Entre las conclusiones que surgen es que a pesar de que algunas universidades están realizando investigaciones, éstas no se socializan ni difunden, por tanto, que es necesario difundir la investigación para que sirva de orientación para la toma de decisiones de las políticas de desarrollo. Asimismo, es necesario realizar investigaciones interdisciplinarias para lo cual es fundamental lograr una mayor coordinación entre facultades y Universidades y contribuir para influir sobre el tema de manera más proactiva.

Teresa Flores Bedregal

Universidades y Cambio Climático

Ross Denny, Embajador de Gran Bretaña en Bolivia

Extractos de su discurso en el Seminario Universidades hacen frente al cambio climático

Este año hemos sido testigos de cambios inesperados en el clima, lluvias en época seca, nevadas muy fuertes en el altiplano e inundaciones en el oriente. ¿Cómo podría el ser humano enfrentar estos cambios si no fuese por la ciencia y la investigación? El mundo científico es la base fundamental sobre la cual estamos todos llamados a actuar.

En las próximas semanas conoceremos los resultados del *Quinto Reporte* del Panel Intergubernamental de Cambio Climático. Este es un ejemplo claro de la relevancia del mundo científico en lo que respecta al cambio climático.

El cambio climático es un tema transversal, como transversal debe ser nuestra respuesta. Es ahí donde la universidad, como centro de investigación y de formación, en su rol de proveer respuestas a las necesidades específicas de su entorno, está llamada a tomar acción individual y colectiva sobre este tema.

Las decisiones políticas, socio-económicas y tecnológicas deben basarse en el conocimiento y traducirse en la formulación de políticas públicas para la seguridad y estabilidad de los habitantes de un país.

En Gran Bretaña la ciencia juega un papel preponderante en el desarrollo industrial, económico y político del país. El cambio climático es quizás el mejor ejemplo de ello. La Ley de Cambio Climático promulgada el 2008 incluye en uno de sus acápites la creación de un comité científico independiente, encargado de asesorar al gobierno en temas de ciencia climática, economía y políticas públicas para la mitigación y adaptación.

El Comité de Cambio Climático, se constituye de esta manera en eje fundamental de la política de cambio climático de mi país. Doctores en economía del London School of Economics, Profesores en Meteorología de la Universidad de Reading, Profesores en Medio Ambiente de las Universidades de Oxford, Gales, Reading y British Columbia, Profesores en Energía Sostenible del Imperial College de Londres y el Ex Presidente del Royal Society, la institución más importante a nivel científico del Reino Unido, son parte de este comité. En su página web se encuentran publicaciones que van desde la reforma al mercado eléctrico del Reino Unido, el manejo adecuado de la tierra en condiciones de cambio climático, estudios específicos por sector económico, de adaptación y otros.

A nivel de estudios, todas las universidades incluyen el cambio climático de una u otra forma en los programas de estudios, el intercambio de información entre universidades locales e internacionales así como actividades conjuntas de investigación son muy útiles para comprender mejor las variables que ponen en riesgo la estabilidad y la seguridad de la sociedad.

El hecho de tener el día de hoy a investigadores y universidades tratando el tema del cambio climático podría ser el inicio de un trabajo similar con características propias para Bolivia. Los invito a debatir sobre los retos y las oportunidades en el fortalecimiento de la investigación climática, las necesidades de inclusión del tema en las distintas áreas de conocimiento en la formación profesional y principalmente sobre el rol de las universidades en su papel de protagonistas en el desarrollo nacional.

Seminario: Universidades hacen frente al Cambio Climático

Más de 50 profesores, investigadores y estudiantes universitarios participaron en el Seminario Universidades hacen frente al Cambio Climático, realizado el 12 de septiembre en la Universidad Católica Boliviana. En el seminario se presentaron 6 ponencias y los proyectos del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la UCB.

Dirk Hoffman, del Instituto Boliviano de la Montaña, describió la situación global del cambio climático, el aumento de emisiones y de temperaturas, y el proceso de elaboración del quinto informe del IPCC.

La doctora Magalí García de la Facultad de Agronomía, presentó los proyectos de investigación para la adaptación al cambio climático, en temas relacionados a la seguridad alimentaria, que vienen desarrollando. Entre ellos el de producción de quinua en condiciones de escasez de agua; La importancia del conocimiento local para enfrentar al cambio climático; y el Proyecto de desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático en la cordillera real de los Andes centrales. Sostuvo que han apoyado la elaboración de unas 40 tesis de licenciatura, maestría y doctorado relacionadas al cambio climático.

Por su parte, Lykke Andersen del Centro de Modelamiento y Análisis Económico-Ambiental del INESAD, presentó la investigación: *El cambio climático en Bolivia hasta 2100: Impactos sobre bosques y biodiversidad*, que fue encargada por la CEPAL y el BID. Esta

investigación, en base a la aplicación del modelo Precip, calcula la pérdida de la biodiversidad y bosques hasta el año 2100 y el costo económico que implica.

Javier Gonzáles de la Universidad NUR realizó la presentación de: *La dimensión social e institucional de la investigación en cambio climático*, en la que se refirió al aprendizaje social para la adaptación desde el punto de vista de múltiples actores. Ejemplificando con la discusión entre diversos actores para provisión de agua para la ciudad de El Alto proveniente de Peñas, describió cómo se relacionan los actores, cuáles son sus necesidades, intereses, posiciones y posibilidades de influenciar en el proceso de toma de decisiones relacionado a la adaptación al cambio climático.

La presentación de Amos Batto de Reacción Climática, trató sobre: *Emisiones de gases de invernadero en Bolivia y planes energéticos*. Mostró que las emisiones del país per cápita son bastante altas comparadas a las de otros países del mundo, no sólo por las quemas de bosques que es la principal causa de emisiones en el país, sino también por la quema del metano que se realiza en la producción de gas natural. Basado en las proyecciones de producción de los hidrocarburos y gas natural y, sobre todo, en los planes energéticos del gobierno, como los de construir grandes represas hidroeléctricas, concluyó que se proyectan grandes inversiones en fuentes de energía contaminantes y no se busca el aprovechamiento del gran potencial que tiene el país para producir energías renovables.

Teresa Flores presentó un estudio que evalúa el marco institucional para la adaptación al cambio climático en el país y las necesidades de investigación que se desprendieron de ese estudio. Sostuvo que es necesario que las Universidades emprendan y coordinen más investigaciones inter y transdisciplinarias para evaluar y hacer seguimiento a los impactos del cambio climático, con el fin de proponer medidas de adaptación. Entre ellos que se ponga al día regularmente la evaluación de impactos y vulnerabilidades en coordinación con todos los expertos de las Universidades, y se hagan revisiones de pares de todas las investigaciones que se realizan. Dijo que es necesario que las Universidades promuevan la eficiencia energética e investiguen y difundan nuevas tecnologías eficientes en energía, o las de construcción de infraestructura y de vivienda a prueba del clima.

El Director del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas de la UCB, Javier Aliaga Lordemann, se refirió a los proyectos que están desarrollando. Entre ellos: Promoviendo la Generación de Electricidad Renovable en Sudamérica (RGSA), cuyo socio principal es la Universidad de Ciencias Aplicadas de Hamburgo. Y al Proyecto de Centros de Transferencia Tecnológica sobre Cambio Climático (CELA) que cuenta con el apoyo de la Unión Europea y ha sido diseñado para mejorar la calidad de la investigación y de la transferencia de tecnología en universidades de Latinoamérica.

Luego se discutió sobre la investigación que realizan las Universidades y qué es lo que pueden hacer las Universidades para enfrentar el cambio climático.

En el país tenemos algunos ejemplos sobresalientes de investigaciones, como las que ha realizado el Laboratorio de Física de la Atmósfera (LFA) de la UMSA, pionero de la investigación en la temática. El LFA en diciembre del 2011 puso en funcionamiento la Estación de Vigilancia Global de la Atmósfera de Chacaltaya que forma parte del programa de monitoreo de la atmósfera de la Organización Meteorológica Mundial.

La Facultad de Agronomía de la UMSA también ha venido realizando investigaciones de largo plazo en temas relacionados a la adaptación al cambio climático y

la seguridad alimentaria. Por ejemplo, para evaluar la posibilidad de llevar adelante acciones de adaptación y de alerta temprana para los sistemas productivos en el altiplano boliviano.

Es así que, los participantes coincidieron en que es necesario fortalecer, promover y socializar la investigación científica sobre el cambio climático. Al respecto, algunos docentes señalaron que una de las más grandes limitantes es que tienen demasiada carga horaria, lo que les resta el tiempo para dedicarse a la investigación y, más aún, para la difusión y socialización de los resultados.

Se concluyó que es necesario más capacitación en el tema y que se lo debe incluya entre las materias que se dictan en las Universidades, así como impartir postgrados que contribuyan a una planificación del desarrollo que lo incorpore como una variable transversal.

Por estos motivos, sería un paso muy positivo que las Universidades públicas y privadas del país establezcan una agenda de investigación y acción en cambio climático y que se realice una alianza para coordinar y promover la investigación en cambio climático en el país.

Este seminario fue organizado por el Instituto de Investigaciones Socio Económicas (IISEC) de la Universidad Católica Boliviana y Prodena, y contó con el apoyo de la Embajada Británica en Bolivia, el Instituto Boliviano de la Montaña y Reacción Climática.

La Paz, 17 de septiembre 2013

Pronunciamento:

Las Universidades enfrentan el Cambio Climático

Los docentes, investigadores y estudiantes reunidos en el Seminario: *Universidades hacen frente al cambio climático*, conscientes de que el cambio climático es el mayor desafío que enfrenta la humanidad en el presente siglo y que la academia es clave en la lucha contra este fenómeno, nos comprometemos a:

1. Difundir el conocimiento científico sobre el cambio climático en nuestros centros de estudio.
2. Promover y socializar la investigación científica sobre cambio climático.
3. Contribuir a generar información actualizada para alertar sobre los posibles impactos del cambio climático.
4. Promocionar medidas que contribuyan a evitar y/o paliar los impactos del cambio climático, sobre todo, en las poblaciones más vulnerables del país.
5. Impulsar medidas para mitigar el cambio climático en nuestros centros de estudio como el reciclaje y el ahorro energético.
6. Promover proyectos de energías renovables y eficiencia energética.

7. Lograr un nivel de coordinación que contribuya a influir de manera más proactiva en la sociedad boliviana.
8. Explorar la construcción de una alianza de universidades para coordinar una agenda de acción conjunta para la lucha contra el cambio climático en el país.

Para el intercambio de información y coordinación de futuras actividades vamos a elaborar una e-lista de distribución de información

20 firmas

La Paz, 12 de septiembre 2013

Estatuto Autonómico de La Paz incorpora un artículo sobre Cambio Climático

El Estatuto Autonómico del Departamento de La Paz, aprobado en grande y en detalle, fue presentado al público el de julio y luego al Tribunal Constitucional para su revisión. Nos parece muy positivo que en esta nueva versión en el *Título VII Madre Tierra y Recursos Naturales Renovables, Capítulo segundo, Medio Ambiente*, se haya incorporado un artículo específico sobre el cambio climático, que es el siguiente:

Artículo 86. Cambio Climático

El Gobierno Autónomo Departamental de La Paz:

- I. Promoverá la investigación, información, educación y difusión sobre la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y generará políticas relativas a la preservación y recuperación de áreas forestales.
- II. Promoverá la regulación y monitoreo de gases de efecto de invernadero y contaminantes de las industrias y toda actividad antrópica
- III. Contribuirá a la implementación de políticas relacionadas al cambio climático conjuntamente con el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas del Departamento.

La versión anterior del 2011 sólo había incluido una mención en el *Artículo 85. Gestión de Riesgo y Atención de Desastres Naturales "3. Coadyuvar a la política nacional en la mitigación de los efectos del cambio climático"*

Esperamos que esto contribuya de forma efectiva a que se incorporen en las políticas de desarrollo de la gobernación medidas de mitigación y adaptación, sobre todo dada la alta vulnerabilidad del departamento.

Publicación

Propuestas sobre Cambio Climático para la legislación y planes de desarrollo municipales

Ponemos a disposición de los municipios y la gente que trabaja con municipios esta publicación que presenta una gran cantidad de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. La idea es que los municipios se preparen para enfrentarlo proactivamente implementando una serie de medidas de prevención que pueden ahorrar muchos recursos, salvar vidas y evitar las pérdidas resultantes de los eventos climáticos extremos.

Un primer paso en esta dirección es que las Cartas Orgánicas Municipales incorporen la norma de que los municipios deben elaborar y aplicar Planes de Cambio Climático, que además de incluir medidas de adaptación y resiliencia climática, contemplen la mitigación, que significa reducir y evitar los daños que hacemos a la atmósfera, como los chequeos y quemas de bosques o la eficiencia energética. El contar con planes de cambio climático contribuirá en gran medida a evitar los peores riesgos y pérdidas que este fenómeno conlleva.

pedidos a: prodena@prodena.org



INTERNACIONALES

El cambio climático incrementará la pobreza en el mundo



Los desastres climáticos se incrementan en todas partes del mundo

Las olas de frío y calor, el aumento del nivel del mar, la intensificación de las tormentas y otros impactos del cambio climático dejarán a millones de personas en la pobreza, según informe del Banco Mundial.

Mientras que las Naciones Unidas preparan los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la primera meta de "Erradicar la Pobreza", los impactos del cambio climático como olas de frío y calor, el aumento del nivel del mar, la intensificación de las tormentas y

ciclones, entre otros fenómenos climáticos extremos, dejarán a millones de personas en la pobreza, de acuerdo al informe del Banco Mundial (BM). Por este motivo el Banco informa que está incrementando esfuerzos para frenar el cambio climático y ayudar a que el mundo se adapte a él.

El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, en un comunicado sostuvo que: “Es necesario emprender medidas urgentes no sólo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino también para ayudar a los países a prepararse para un mundo de grandes cambios climáticos y condiciones extremas.” De acuerdo al informe, la región subsahariana de África en la década de 2030, el 40% de la tierra en que se cultiva maíz no podrá producir debido a las sequías y el calor. Asimismo, para esa década, el mar podría inundar gran parte de Bangkok, la capital de Tailandia.

En el Banco Mundial “estamos preocupados por, a menos que el mundo tome acción decisiva ahora, un desastroso calentamiento planetario que amenace con poner la prosperidad fuera del alcance de miles y echar para atrás décadas de desarrollo”, dijo Kim. “En respuesta, estamos acelerando nuestro trabajo de mitigación, adaptación y manejo de riesgo de desastres, y veremos cada vez más todos nuestros asuntos a través de una ‘lente climática’”.

La vicepresidenta del banco Rachel Kyte dijo que el BM duplicó sus créditos para los esfuerzos de adaptación a cuatro mil 600 millones de dólares en 2012. Agregó que el dinero es adicional a los fondos de adaptación transferidos de países ricos a pobres en las negociaciones del clima de la ONU. Los países desarrollados han prometido incrementar ese financiamiento hasta cien mil millones de dólares anualmente para el año 2020.

Los costos de combatir el cambio climático se están incrementando debido a que no se toman medidas para reducir los gases de invernadero. Un ejemplo es la ciudad de Nueva York, que recientemente anunció un plan de 20 mil millones de dólares para controlar la elevación del mar con compuertas para inundaciones, diques y otras defensas.

El 2012 marca 36 años de temperaturas mayores que el promedio

Anastasia Gubin

La temperatura mundial promedio del año 2012 revela que la Tierra suma **36 años consecutivos en que registra temperaturas por sobre el promedio** del siglo XX y las últimas décadas son cada vez más superiores, informa la Agencia Oceanográfica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos. En 133 años de registro, desde 1880, los 12 años del siglo XXI y el año 1998, están entre los 14 más calientes.

"Lo que importa es que esta década es más cálida que la década pasada, y esa década fue más caliente que la década anterior... El planeta se está calentando debido a que están inyectando cantidades crecientes de dióxido de carbono a la atmósfera", destaca el climatólogo Gavin Schmidt del centro GISS (Goddard Institute for Space Studies), según la NASA. El último año en que se observó una temperatura inferior al promedio fue en 1976. La temperatura del 2012 pudo haber sido incluso superior, si no fuera por el frío

polar del mes de diciembre en el hemisferio norte, que logró apaciguar el termómetro haciendo caer las cifras a 0,02 grados Celsius, destacan los climatólogos.

Desde 1880 la temperatura anual global aumentaba por 0,06 grados Celsius promedio cada década, sin embargo desde 1970 la temperatura anual promedio está aumentando 0,16 grados Celsius, cada década, según el reporte de NOAA. "Los científicos enfatizan que los patrones climáticos siempre causarán fluctuaciones en la temperatura promedio de año en año", dice Gavin Schmidt, sin embargo advierte que "el continuo aumento de los niveles de gases de efecto invernadero en la Tierra asegura un aumento a largo plazo de las temperaturas globales", informa la NASA.

"Cada año sucesivo no será necesariamente más caliente que el año anterior, pero en el curso actual de aumento de los gases de efecto invernadero, los científicos esperan que cada década sucesiva sea más cálida que la década anterior", señala.

El 2012 la temperatura mundial superficial de la superficie terrestre fue de 0,90 grados Celsius por encima del promedio del siglo XX, convirtiéndose en el séptimo período más caluroso de la historia. El margen de error es de $\pm 0,18$ grados Celsius, indica el informe de NOAA.

A nivel global, incluyendo tierra y océanos, el 2012 fue el décimo año más cálido desde que comenzaron los registros en 1880. El promedio anual combinado fue de 0,57 grados Celsius por encima del promedio del siglo XX, cuya cifra es 13,9 grados C. El margen de error es de $\pm 0,08$ grados C.

La causa es el dióxido de carbono el cual es un gas de efecto invernadero que atrapa el calor y controla en gran medida el clima terrestre. Se produce naturalmente y también se emite por la quema de combustibles fósiles para la energía. El aumento notable fue impulsado por las emisiones de las actividades humanas, y es así que el nivel de dióxido de carbono en la atmósfera de la Tierra ha ido aumentando constantemente desde hace décadas. "El nivel de dióxido de carbono en la atmósfera era de 285 partes por millón en 1880, el primer año en el registro de la temperatura del GISS", afirma el Dr. Schmidt.

Anomalías climáticas el 2012

Estados Unidos, este año fue el más cálido desde que se tienen registros nacionales, que comenzaron en 1895, superando el récord de 1998.

Austria registró este año un grado Celsius sobre la temperatura media desde 1767.

Australia sufrió el primer semestre más frío de lo normal y el segundo semestre más caliente. Sumados ambos fue de 0,6 grados Celsius sobre el promedio.

Inglaterra registró el año más lluvioso desde 1910, desde que comenzó su registro.

Noruega sumó en el 2010, 45 años consecutivos más cálidos, desde que comenzaron a anotar las temperaturas en 1900. El 2012 fue de 0,4 grados por sobre el promedio.

Rusia, Ucrania, Kazajstán y el centro de América del Norte sufrieron fuertes sequías, al igual que **Brasil** en los últimos meses.

África occidental y central tuvieron intensas lluvias e inundaciones que afectaron a 15 países entre julio y octubre.

Ártico. El 16 de septiembre, la extensión del hielo marino del Ártico disminuyó a una extensión de 3.41 millones de kilómetros cuadrados, el valor más bajo jamás registrado.

(Extractos de La Gran Epoca 2013)

Avances en América Latina en el Acceso a la Información, la Participación y la Justicia Ambientales

Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo

Ya son 15 los países que han firmado hasta ahora la *Declaración sobre la aplicación del Principio 10*. Estos son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay. Lamentablemente, Bolivia no está participando en esta iniciativa.

El Principio 10 reconoce el derecho a la información, la participación y la justicia relacionada al medio ambiente. Sostiene que toda persona deberá tener acceso adecuado a la información, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones y tener acceso efectivo a procedimientos judiciales y administrativos sobre los asuntos ambientales que le conciernen.

Al respecto la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, sostiene "estamos convencidos de que la implementación cabal del Principio 10 busca transparencia, justicia y acceso a la información para la profundización de la igualdad social y la democracia, y la eliminación de las asimetrías locales y globales".

En el país, desafortunadamente, el acceso a la información pública consagrado en la nueva Constitución, se torna cada vez más difícil ya que, en general, los funcionarios públicos niegan el acceso a la información ambiental sistemáticamente.

Esto se refleja en la nueva versión del proyecto la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", presentada al Parlamento en agosto, que más bien tiene el fin de restringir el acceso a la información. Este anteproyecto tiene 10 artículos que limitan el acceso a la información de los cuales dos se refieren a la información ambiental, el primero limita a la información sobre los recursos naturales y el segundo a los Estudios de Impacto Ambiental. Debido a que este anteproyecto es evidentemente anticonstitucional ha sido muy cuestionado particularmente por los periodistas. Lo que se debería hacer es volver a la primera versión de esta Ley que fue presentada al Parlamento el 2010.

Sin embargo, es esperanzador que cada vez más países latinoamericanos se están sumando a la iniciativa de lograr un Convenio Regional sobre el Principio 10.

Más información en: <http://www.cepal.org/rio20/default.asp>

Los artículos y opiniones de este boletín son de entera responsabilidad nuestra y no comprometen a la Embajada Británica.

Editora responsable: Teresa Flores Bedregal
Asociación Prodefensa de la Naturaleza PRODENA
www.prodena.org, prodena@prodena.com, prodena@gmail.com



Embajada Británica